



GOBERNACIÓN
 Departamento Archipiélago de San Andrés,
 Providencia y Santa Catalina
NIT: 892400038-2

RESOLUCIÓN NÚMERO 001390
(28 FEB 2012)

Por medio de la cual se efectúan traslados en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la vigencia Fiscal de 2.012.

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 111 de Enero 15 de 1996 Estatuto Orgánico de Presupuesto General y Ordenanza 001 de 1997, Estatuto Orgánico de Presupuesto Departamental y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario hacer modificaciones en las Apropriaciones de algunos rubros dentro del anexo del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Gobernación Departamental,

Que estas Modificaciones corresponden a traslados en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento por la suma de **NOVENTA Y CINCO MILLONES PESOS (\$95.000.000.00)**. Para atender Necesidades de Apropriación Presupuestal en Gastos Generales, los cuales se reajustaran mediante adiciones a los rubros contracreditados en la vigencia en curso.

Que en merito de lo anterior se,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Contracreditar de los siguientes rubros del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Gobernación Departamental, en la suma de **NOVENTA Y CINCO MILLONES PESOS (\$95.000.000.00)**.

03 --	GOBERNACION	
03-1-	FUNCIONAMIENTO	
03-1-101-	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	
03-1-1011-20	Sueldos Personal de Nomina.....	\$ 95,000,000.00

ARTICULO SEGUNDO: Acreditar a los siguientes rubros del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Gobernación Departamental, en la suma de **NOVENTA Y CINCO MILLONES PESOS (\$95.000.000.00)**.

03 --	GOBERNACION	
03-1-	FUNCIONAMIENTO	
03-1-2-	GASTOS GENERALES	
03-1-201-	ADQUISICION DE BIENES	
03-1-2012-20	Materiales y Suministros.....	\$ 25, 000,000.00
03-1-202-	ADQUISICION DE SERVICIOS	
03-1-2025-20	Arrendamientos.....	\$ 70, 000,000.00

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

San Andrés Isla,

28 FEB 2012

LA GOBERNADORA

AURY GUERRERO BOWIE

EL SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (E)

VANESSA CORREAL CAMARGO

EL SECRETARIO DE HACIENDA

CHARLES LIVINGSTON L.

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRUPO DE PRESUPUESTO

CASTOR DAVIS MANUEL